



A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA

Frente a la toma de la Casa Central de nuestra Universidad por parte del estamento estudiantil, el Senado Universitario se ve en la necesidad de declarar lo siguiente:

La Universidad de Chile es una comunidad formada por académicos, estudiantes y funcionarios que, tras un arduo proceso de deliberación, fue capaz de instituir, el 2006, un organismo superior en el que todos sus estamentos están representados: el Senado Universitario. Este organismo ha promovido y defendido espacios de construcción de diálogo y comunidad universitaria. En particular, durante el último año, ha liderado un proceso de reforma del estatuto universitario en el que participa toda la comunidad. El Senado rechaza todo acto que, renunciando al diálogo, obstaculice este proceso.

El Senado ha compartido y comparte la necesidad de realizar una transformación profunda del sistema de educación superior chileno y ha apoyado todas las iniciativas de la comunidad en ese sentido. También concuerda en la necesidad de avanzar a una Universidad más equitativa, menos individualista y menos fragmentada. Este proceso, sin embargo, debe hacerse a partir del diálogo y la reflexión que caracterizan el quehacer universitario.

Por ello, discrepamos de la toma de la Casa Central por parte del estamento estudiantil y llamamos a la comunidad a encauzar sus legítimas posiciones a través del diálogo en los organismos democráticos que entre todos nos hemos dado.

Senado Universitario

Santiago, 14 de mayo de 2015